

	PROCEDIMIENTO	CODIGO: EC-P5
	AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN	VERSIÓN: 05
		FECHA: 13/12/19
	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	PÁGINA 1 de 6

1. OBJETO

Establecer las herramientas y los parámetros para realizar la Auto evaluación a la Gestión en la Gobernación de Córdoba, lo cual conlleva al autocontrol en el proceso y/o área determinada.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todos los procesos definidos en el Sistema Integrado de Gestión Calidad-MECI de la Gobernación de Córdoba.

3. TERMINOLOGÍA

3.1. Autocontrol: Toda acción operativa ejecutada por los funcionarios, en el marco de la ética, la legalidad y la efectividad, tendiente a garantizar el cumplimiento de las políticas y estrategias de una organización.

3.2. Autoevaluación a la Gestión: Elemento de Control, que basado en un conjunto de indicadores de gestión diseñados en los Planes y Programas y en los Procesos de la Entidad Pública, permite una visión clara e integral de su comportamiento, la obtención de las metas y de los resultados previstos e identificar las desviaciones sobre las cuales se deben tomar los correctivos que garanticen mantener la orientación de la Entidad Pública hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

3.3. Gestión: Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización.

3.4. Indicador de Eficacia: Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.

3.5. Indicador de Efectividad: Medida del impacto de la gestión tanto en el logro de los resultados planificados, como en el manejo de los recursos utilizados y disponibles.

NOTA: La medición de la efectividad se denomina en la Ley 872 de 2003 como una medición del impacto.

3.6. Indicador de Eficiencia: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

3.7. Indicadores de Gestión: Elemento de Control, conformado por el conjunto de mecanismos necesarios para la evaluación de la gestión de toda Entidad Pública.

Se presentan como un conjunto de variables cuantitativas y/o cualitativas sujetas a la medición, que permiten observar la situación y las tendencias de cambio generadas en la Entidad, en relación con el logro de los objetivos y metas previstos.

Existen tres tipos de indicadores para el Sistema Integrado de Gestión, Eficacia, Eficiencia y Efectividad.

3.8. Seguimiento a la Gestión: Herramienta para evaluar el avance y cumplimiento de las estrategias planificadas que se encuentran en implementación.

4. GENERALIDADES Y/O POLITICAS DE OPERACIÓN

4.1 Atributos de una Medición

- **Confiability:** la medición no es un acto que se realice una sola vez; sino repetitivo y generalmente periódico.

Elaborado por: Oscar Marino García Cargo: Profesional Universitario Firma:	Revisado por: Yennys Manchego Roche Cargo: Jefe de Oficina de Control Interno Firma:	Aprobado por: Camilo Mejía Padilla Cargo: Director Departamento Administrativo de Planeación Firma:
--	--	---

	PROCEDIMIENTO	CODIGO: EC-P5
	AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN	VERSIÓN: 05
	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	FECHA: 13/12/19
		PÁGINA 2 de 6

- **Economía:** los costos incurridos en la medición deben ser proporcionales a los beneficios y relevancia de la decisión que soportamos con los datos obtenidos.
- **Precisión:** Grado en que la medida obtenida refleja fielmente la magnitud del hecho que queremos analizar o corroborar.
- **Pertinencia:** las mediciones que se realicen deben ser tomadas en cuenta y tener importancia en las decisiones que se toman.
- **Oportunidad:** la medición debe permitir tomar las decisiones más adecuadas, bien sea para corregir una situación indeseada o para prevenir su ocurrencia.

4.2 Indicadores de Gestión

Es una relación entre variables específicas que mide el cumplimiento de las metas de acuerdo con los resultados esperados (línea base) del plan, programa, subprograma o proyecto, proceso, proporcionando una escala con la que pueda medirse el cambio real logrado.

$$\text{Indicador} = \frac{X \text{ (Resultado logrado)}}{Y \text{ (línea base)}} \times 100$$

Es de gran importancia tener presente que el indicador es una herramienta que nos permite conocer el estado y/o evolución de una organización, objeto, situación, etc., en un momento determinado, proveyendo la información necesaria para la toma de decisiones.

4.3 Ventajas de los Indicadores de Gestión

Satisfacer al cliente: Si no se satisface al cliente o a la comunidad la entidad desaparecerá porque no tendrá a quien prestar un servicio y serán otras entidades las que la reemplacen.

Monitorear el progreso: Mantiene un flujo permanente de información sobre el comportamiento de la entidad, que permite a la alta dirección tomar decisiones. Las mejoras se irán viendo a largo plazo, por lo tanto, los resultados que se obtienen muestran el avance logrado, para un progreso continuo.

Comparación de procesos y actividades: Con los resultados obtenidos se realizan comparaciones con otras entidades, con años anteriores u otras áreas para buscar el mejoramiento continuo.

Autocontrol a nivel personal y a nivel de procesos y procedimientos: Controlar el trabajo, detectar desviaciones, efectuar correctivos y propiciar la mejora continua.

4.4 Construcción de Indicadores

Corre a cargo de cada uno de los procesos de la Gobernación de Córdoba el diseño, aplicación y evaluación de sus propios indicadores. Para ello deben tener en cuenta:

- **Contar con objetivos y estrategias:** Una condición fundamental para el proceso de formulación y construcción de mecanismos de control en un sistema, es poder contar tanto con objetivos claros, precisos, cuantificados, como con el conjunto de actividades claves que se emplearán para lograr los objetivos propuestos. Sin esta definición no es posible conocer el punto de llegada, ni las características del resultado que se espera.

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	PROCEDIMIENTO	CODIGO: EC-P5
	AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN	VERSIÓN: 05
		FECHA: 13/12/19
	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	PÁGINA 3 de 6

- **Identificar y establecer factores claves de éxito:** Podemos definir los factores claves de éxito como: el conjunto de condiciones y actividades del sistema, suficientes y necesarias para asegurar el logro de los objetivos del sistema, y que por lo tanto deben estar bajo control.
- **Establecer indicadores para cada factor clave de éxito:** Una vez identificados los factores claves de éxito, se deben establecer para cada uno de ellos los indicadores que servirán como mecanismo de monitoreo y control.
Para realizar la definición de cada indicador debemos partir de la identificación del tipo de control que se desea realizar sobre el factor clave de éxito, de esta manera se establece la naturaleza del indicador a construir.
- **Construir el Indicador:** Los indicadores serán mecanismos útiles de control, si pueden ser comparados con valores de referencia establecidos previamente. Estos valores de referencia se definen a partir de los objetivos y las condiciones del sistema que se desea monitorear y controlar. Para cada indicador es necesario determinar las fuentes de información, la frecuencia de la medición de las distintas variables, la forma de tabulación, la presentación de la información, entre otros.
Cada indicador debe tener una información mínima la cual quedará definida en las Fichas Técnicas de Indicadores las cuales se establecen de manera individual para cada indicador, y en el Anexo Matriz de Indicadores donde se establece el consolidado de los indicadores de todos los procesos.

FICHA TECNICA DE INDICADORES

FICHA TECNICA DE INDICADORES		
NOMBRE DEL INDICADOR		
PROCESO		
RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN		
UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE	TIPO
META	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	
FORMULA DE CALCULO		

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	PROCEDIMIENTO	CODIGO: EC-P5
	AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN	VERSIÓN: 05
	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	FECHA: 13/12/19
		PÁGINA 4 de 6

MATRIZ DE INDICADORES

MATRIZ DE INDICADORES								
PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	RESPONSABLE	META	FRECUENCIA	FUENTE	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD

Las características a definir en cada indicador son:

- **Proceso:** en esta casilla se indica el proceso que tiene relación directa con el indicador
- **Nombre del Indicador:** en esta casilla se le indica el nombre por el cual se identificará el indicador.
- **Formula:** en esta casilla se indica la operación matemática que se utiliza para obtener el dato del indicador.
- **Responsable de la Medición:** indica el cargo responsable de realizar la medición del indicador.
- **Meta:** Dato establecido como punto de referencia al que se quiere llegar.
- **Frecuencia de medición:** aquí se establece el tiempo en el cual se debe realizar la medición del indicador. (ej: diario, mensual, anual, etc.)
- **Fuente:** De donde se extrae la información para medir el indicador.
- **Tipo de indicador:** clasificación de los indicadores de gestión. Estos pueden ser: de eficacia, eficiencia y efectividad.
- **Unidad:** en esta casilla se define la unidad de medida del dato del indicador. (ej: horas, %, personas, etc.)

5. CONTENIDO

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	DOCUMENTOS Y REGISTROS
1	Identifican en cada uno de los procesos los factores claves de éxito o aspectos que hacen exitoso el resultado del proceso, teniendo en cuenta el objeto del mismo. Estos pueden identificarse en cualquier etapa del proceso.	Responsables y líderes de los Procesos o delegados	No Aplica

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	PROCEDIMIENTO	CODIGO: EC-P5
	AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN	VERSIÓN: 05
	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	FECHA: 13/12/19
		PÁGINA 5 de 6

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	DOCUMENTOS Y REGISTROS
2	Construir el indicador con base en los factores claves identificados en el punto anterior, diligenciar la Ficha Técnica de Indicadores. Ver el ítem 4.4 de este documento.	Responsables y líderes de los Procesos o delegados	Ficha Técnica de Indicadores EC-P5-F1
3	Solicitar al Coordinador de Calidad la inclusión del indicador en la Matriz de Indicadores.	Coordinador de Calidad	Solicitud de elaboración, modificación y eliminación de documentos GMP-P4-F1 Matriz de Indicadores EC-P5-F2
4	Realizar seguimiento y medición de los indicadores definidos de acuerdo con la periodicidad establecida en cada indicador. Los resultados de la medición se registran en el formato Medición de Indicadores.	Responsables y líderes de los Procesos o delegados	Medición de Indicadores EC-P5-F3
5	Analizar los resultados obtenidos. En el caso de que no se cumplan con las metas, se deben definir acciones de mejoramiento para el cumplimiento de las metas establecidas, hasta el siguiente período de medición.	Responsables y líderes de los Procesos o delegados	Medición de Indicadores EC-P5-F3 control de acciones preventivas y correctivas GMP-P2-F1
6	La Oficina de Control Interno realiza seguimiento al cumplimiento de los indicadores tanto en la medición como en el logro de las metas propuestas, con base en la autoevaluación realizada por cada dependencia. El análisis del comportamiento de los indicadores se incluye en el informe de auditoría interna.	Oficina de Control Interno	Informe de Auditoría EC-P6-F4

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	PROCEDIMIENTO	CODIGO: EC-P5
	AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN	VERSIÓN: 05
	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	FECHA: 13/12/19
		PÁGINA 6 de 6

6. REGISTROS RELACIONADOS CON ESTE DOCUMENTO

Código	Nombre	Lugar almacenamiento	Protección	Recuperación	Tiempo de retención	Disposición
EC-P5-F1	Ficha Técnica de Indicadores	Oficina de los líderes o responsables de los procesos	Carpetas y archivadores	Carpeta Ficha Técnica de indicadores	Permanente	No Aplica
EC-P5-F2	Matriz de Indicadores	Computador del Coordinador de Calidad Contraseña	Backup	Escritorio	Permanente	No Aplica
GMP-P4-F1	Solicitud de elaboración, modificación y eliminación de documentos	Oficina Responsable del Proceso	Carpetas y archivadores	Carpeta de Control y Distribución de Documentos	El establecido en las tablas de retención	La establecida en las tablas de retención
GMP-P2-F1	Control de acciones preventivas y correctivas	Oficina de los líderes o responsables de los procesos	Carpetas y archivadores	Carpeta Acciones Correctivas Proceso	3 Años	Archivo Central
EC-P6-F4	Informe de Auditoría	Oficina Asesora de Control Interno	Carpetas y archivadores	Carpeta Informe de Gestión	5 Años	Destruir
EC-P5-F3	Medición de Indicadores	Oficina de los líderes o responsables de los procesos	Carpetas y archivadores	Carpeta Medición de Indicadores	5 Años	Destruir

7. NORMATIVIDAD

Ver normograma del Proceso

8. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	FECHA
02	En la actividad No 6 se estableció que "Los resultados de la medición se registran en el formato Medición de Indicadores"	14/09/2009
03	Se modifica la versión para adoptar la nueva imagen corporativa de la Gobernación de acuerdo a la resolución 00120 de 27 de abril de 2012 del despacho Del Gobernador.	23/07/2012
04	Se modifica la inscripción en la imagen del escudo de los sesenta años	03/11/2014
05	Se modifica el objetivo, se eliminan las actividades número 2, 6, 8 y 10. Se modifican las actividades número 3, 4, 5, 7, 9. Se modifican los registros asociados.	13/12/2019